

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 085/SO/27-08-2025

QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, REFERENTE A LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177, inciso p) y 201, fracción XV de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y 33, párrafos segundo y tercero del Reglamento de la Oficialía Electoral de este Instituto Electoral, son atribuciones de la o el titular de la Secretaría Ejecutiva ejercer y atender oportunamente la función de Oficialía Electoral por sí o por conducto de las personas servidoras públicas del Instituto Electoral en las que se delegue dicha función, así como rendir un informe en las sesiones ordinarias del Consejo General, sobre las peticiones atendidas y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Con base a lo anterior, se informa que, los días 18 de julio y 15 de agosto de 2025, se atendieron y practicaron **2 (dos)** diligencias de fe pública electoral, solicitadas por la Coordinación de lo Contencioso Electoral para la inspección de enlaces de internet, relacionados con los Procedimientos Especiales Sancionadores radicados en los expedientes IEPC/CCE/PES/VPG/002/2025 e IEPC/CCE/PES/VPG/003/2025, las cuales se describen en la siguiente tabla:

NO.	RECEPCIÓN	PETICIONARIO	PROPÓSITO	RESULTADOS
1	18-07-2025 17:17 hrs	Coordinación de lo Contencioso Electoral	Inspección a 6 enlaces de internet, requerida en el expediente IEPC/CCE/PES/VPG/002/2025	Acta IEPC/GRO/SE/OE/CIRC/013/2025 18-07-2025.
2	15-08-2025 14:35 hrs	Coordinación de lo Contencioso Electoral	Inspección a 3 enlaces de internet, requerida en el expediente IEPC/CCE/PES/VPG/003/2025	Acta IEPC/GRO/SE/OE/CIRC/014/2025 15-08-2025.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto Electoral, para los efectos legales correspondientes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 27 de agosto de 2025.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ